

## AVISO DE REMATE

Exp. 231692024

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,

### HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANCO GENERAL, S.A. contra LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE CELESTINA HAWKINS ROBINSON (Q.E.P.D.)** , se ha señalado para el día **viernes, doce (12) de junio de dos mil veintiséis (2026)** , como **segunda fecha** , para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL N° 417172 (F) UBICADO EN CALLE URB. BUENA VISTA, BARRIADA CORREGIMIENTO TOCUMEN, CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE ACTUAL: 1123 m<sup>2</sup> 75 dm<sup>2</sup>

COLINDANTES: NORTE: LOTE F-332, SUR: LOTE F-330, ESTE: CALLE 8 F Y OESTE: R.L. DE LA FINCA 277931, DOCUMENTO 1264599 PROPIEDAD DE REPARTO TOCUMEN, S.A. MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NORTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO, NORTE 73°28'57", OESTE, SE MIDE 16.50M HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 16°31'03" OESTE, SE MIDEN 7.50M, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO QUE SIRVIO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.

VALOR REGISTRADO: B/.10,361.70

FECHA DE ADQUISICION: 1 DE MARZO DE 2013

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CELESTINA HAWKINS ROBINSON (CÉDULA 8-213-1277) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES: A- EL COMPRADOR, SUS HEREDEROS O CESIONARIOS SE OBLIGAN A NO DESTINAR PARA NEGOCIOS, INDUSTRIAS, DEPÓSITOS, TALLERES NI ESTABLE CIMIENTO DE COMERCIO LA FINCA VENDIDA, NI A TENER NINGUNA CRIA DE ANIMA LES Y OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA PRODUCIR PERJUICIOS O MOLESTIAS A ESTA COMUNIDAD YA QUE EN EL LOTE VENDIDO SOLO SE PODRA CONSTRUIR PARA FINES RESIDENCIALES.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. POR LA SUMA DE US\$28,843.22, CON UN PLAZO DE 22 AÑOS, UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE (0%) ANUAL Y TASA EFECTIVA DE (0.69%) ANUAL, VEASE FICHA 564896, DOCUMENTO 2340874, ASIENTO 34738 DEL TOMO 2013 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20130301, ACTUALIZADA AL ASIENTO 1, EL

6bvc260417so10f

04/12/2024, EN LA ENTRADA 135326/2024 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 04/22/2024, EN LA ENTRADA 135326/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. YARISEL Y. FRANCO GONZALEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 702 DE FECHA 03/26/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1036/EXP.23169-24 DE FECHA 03/26/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA CELESTINA HAWKINS ROBINSON CED.8-213-1277 CUANTÍA DEL EMBARGO: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA BALBOAS CON OCHENTA Y NUEVE (B/.18,740.89)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO  
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.55,000.00 (avaluo)** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

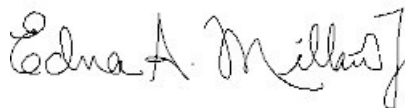
Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
17-04-2026 07:46:14 AM  
6bvc260417so10f

6bvc260417so10f